

**INMOBILIARIA TENEZACA S.A**

**RUC:0190348156001**

**INFORME DEL COMISARIO**

Cuenca a, 9 de marzo del 2011.

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de INMOBILIARIA TENEZACA S.A del Cantón Cuenca presento a usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General de Socios el informe por el ejercicio económico del 2009.

**1.1.- OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.**

Según mi opinión durante el año 2009 y luego de una serie de recomendaciones hechas por nuevo el contador de la compañía, los administradores de la empresa, gerente y presidente legalmente designados han cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en lo que compete a sus funciones de administradores así como han tratado de cumplir con las disposiciones estatutarias y legales, para una buena administración y se han puesto al día con las obligaciones tributarias y municipales.

**1.2.- COMENTARIOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Los procedimientos de control interno sobre las distintas operaciones financieras se basan en documentos de la compañía como comprobantes de egreso, y no se han utilizado ningún otro documento puesto que no ha existido actividad económica.

### **1.3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Así mismo he procedido a revisar el Balance General, y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico en referencia y en consecuencia debo manifestar que se dispone de la información contable de acuerdo a los principios de general aceptación, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas, y los saldos de las diferentes cuentas coinciden con las asentadas en los libros mayores de cada una de ellas, sin embargo de ello debo recomendar que se manden a confeccionar comprobantes de egreso para registrar una por una cada transacción financiera de la empresa

### **1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)**

En lo referente a los Estados de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa, es decir sin movimiento pues al no haber actividad económica no hay valores en este documento.

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores por lo que no amerita acción alguna en contra de ellos.

Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, permito recomendar a la Junta General de Socios de la INMOBILIARIA TENEZACA S:A aprobación del Balance General del 2009 y el correspondiente Estado de Resultado, así como sus anexos.

**Atentamente,**

  
COMISARIO